

La presencia romana en Mequinenza

Por José Francisco Carbonell Vidallet
y Joaquín Cuchi Gómez Pastrana

ANTECEDENTES

Las primeras noticias sobre un posible asentamiento romano en el término municipal de Mequinenza se deben a Rodrigo Pita, investigador y magistrado, que ya en 1958 localizó fragmentos de cerámica romana en la partida de Dellà-Segre y que atribuyó a una posible villa rústica (PITA: 1958, 222).

Antonio Vidallet Ibarz (†) (vecino de Mequinenza) contaba que durante la construcción de la masía del Mas de Jonibars en la partida de Dellà-Segre, se encontraron diferentes restos antiguos, entre ellos una "lucerna" cuyo paradero se desconoce.

Las primeras prospecciones realizadas por el Grupo Arqueológico de Mequinenza (G.A.M.) se remontan a finales de 1975 con hallazgos de pequeños fragmentos de cerámica romana localizados en ambas laderas del poblado de Los Castellets.

El año 1980 Antonio Vidallet Ibarz descubrió junto al barranco de Julia-Los Castellets restos de estructuras de un yacimiento arqueológico romano sumergido bajo las aguas del pantano de Ribarroja, se trataba de muros de edificios y un *lacus* (recipiente para decantar el aceite y contrapeso de prensa). Los trabajos de prospección realizados por el G.A.M. permitieron encontrar fragmentos de cerámica ibérica y romana, así como restos de muros que corroboraron un asentamiento rural romano. Los materiales fueron depositados en el Museo de Zaragoza.

También se tiene conocimiento de hallazgos dispersos de cerámica romana en distintas partidas del término municipal de Mequinenza: Barranco de Alcañiz, la Plana, Aubera y Porchinal-Auts, esta última con varias localizaciones como Borbó I y II, Mat II y un ramal de calzada romana

(Camí de l'Hort) que fueron localizadas mediante prospección a cargo de la empresa ARQUEOING, SC.⁽¹⁾ Posiblemente en estas partidas existieran ya unos asentamientos que habrían evolucionado y que



1. Restos de un edificio de la prensa olearia romana del barranco de Julia



2. Calzada romana o infraestructura viaria. Camino de la Huerta. Foto: ARQUEOING, S.C.

su origen fuera anterior a la romanización de estas tierras, y que se constituyeran en pequeñas explotaciones rústicas romanas ya de cierta entidad. No podemos obviar la posibilidad de que llegaran a ser villas romanas (PÉREZ ALMOGUERA: 2008).

En la actualidad los únicos restos de estructuras atribuibles a la ocupación romana en Mequinenza son la prensa del Barrando de Julia (ROYO ET ALII: 2020), la calzada romana del Camí de la Pedra Bonica (ROYO: 1994) y el ramal de calzada del Camí de l'Hort.

Los materiales que se muestran a continuación proceden de las exploraciones del terreno y hallazgos casuales realizados en fincas de Campells y Dellà-Segre (Finca Joaquín Cuchí y Mas de Jonibars), que aportan una cronología orientativa dado que carecen del contexto arqueológico. El propietario de la finca es el depositario de los materiales encontrados.⁽²⁾

MATERIALES PROCEDENTES DE CAMPELLS Y DELLA-SEGRE. MEQUINENZA (ZARAGOZA).

3. Fragmento de cerámica campaniense.



La cerámica romana campaniense debe su nombre a la región italiana de la Campania lugar donde se registran las primeras producciones. Consiste en una vajilla barnizada de negro. En su mayoría son producciones de vajilla de mesa que tiene una cronología que abarca desde el siglo V aC. hasta mediados del I aC. Los hallazgos de esta cerámica son fundamentales para comprender la penetración romana en la Península Ibérica desde los inicios hasta la época del emperador Octavio Augusto (siglo I dC.).

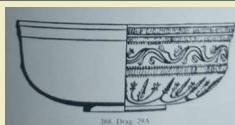
4. Fragmento de cerámica sigillata



Fragmento cerámico de sigillata con sello en cartela rectangular con bordes redondeados donde se lee:

F - ACVTI .ACVTUS-ACVTI. Realizado por un alfarero de la Graufesenque, (sur de Francia) manteniéndose activo desde el año 14 al 54 del siglo I (BELTRÁN, 1990, 92). Otras piezas de este mismo alfarero se han localizado en Ampurias, Tarragona, Soses (Lleida) y Celsa (Velilla de Ebro).

La cerámica sigillata romana se caracteriza generalmente por su color rojo y presentar a veces en la base de la pieza un sello (sigillum) con el nombre del alfarero que fabricaba las piezas.



5. Fragmento cerámico de Sigillata Gálica "marmorata" forma Dragendorff 29.

La cerámica sigillata sudgálica "marmorata" fue producida por algunos alfareros de La Graufesenque y Montsans (Francia); consigue su característico color por la mezcla de engobes rojo y amarillo, produciendo una imitación del mármol por su veteado. Alcanzó su máxima perfección técnica entre los años 50 al 70 dC. (PÉREZ MAESTRO, 2001, 361). La decoración más habitual suele ser motivos vegetales y animales.



6. Base de sigillata hispánica con grafito exterior en la parte inferior; el texto dice HE...

Sobre la superficie de la cerámica aparecen con cierta frecuencia grafitos. En ocasiones son marcas o signos que son imposibles descifrar, en otras aparecen grafitos con significado. Se cree que sería una forma de identificar la propia vajilla, plato o vaso.



7. Fragmento de molino rotatorio romano de piedra volcánica gris.

El presente fragmento correspondería a un molino de tipo rotatorio manual. Las medidas de la pieza son 28 cm de diámetro, 5 cm el agujero central y 9 cm. de grueso del "catillus". Ya hay constancia de este tipo de molino en época ibérica. La pieza corresponde al "catillus", la parte superior del molino. La parte inferior denominada solera o meta, quedaba fija, mientras que

el "catillus" daba vueltas encima de ella alrededor de un eje "spindla" que atravesaba el "catillus" y se clavaba en la meta. El eje era de madera o hueso. Una de las zonas de extracción de materia prima para la elaboración de estos molinos fue la comarca de Olot en Girona (MEDEROS y ESCRIBANO, 2004, 324). Las legiones romanas solían llevar en campaña molinos de este tipo.



8. Muela de molino.

Otro fragmento de este tipo de molino, también un "catillus", fue localizado el año 1975 por el G.A.M. en la pared del corral del Mas de Jonibars (Dellà-Segre) actualmente se encuentra en el Museo Provincial de Zaragoza.

La muela presenta una mancha de rubefacción por una posible exposición al fuego. Por su conservación en superficie, el tipo de piedra (caliza del terreno) y la proximidad a las masías de la finca, hace suponer que se utilizaba para moler cereal en un momento posterior. Descartamos que pueda corresponder a una mola olearia romana.



9. Fragmentos de cerámica sigillata hispánica tardía.

La cerámica "terra sigillata hispánica" fue el resultado de la creación en Hispania de diversos centros de fabricación local como consecuencia de la popular expansión de esta vajilla de mesa a partir del siglo I dC.

La cerámica sigillata gálica fue suplantada por la sigillata hispánica a partir de los emperadores Flavios: Vespasiano, Tito y Domiciano.



10. Fragmento de plato.

borde que correspondería con la forma Lamboglia 48. 589 -Hayes 97, Sigillata africana D con una cronología entre los años 490 al 540 dC. (finales del siglo V dC. e inicios del siglo VI dC.). Las producciones de

estas piezas tienen su origen en el norte de África, su centro de producción fue Cartago.

Serán ya las últimas producciones de calidad que llegarán a Roma y sus provincias, antes de que se produzca el lento declive del Imperio a lo largo de la segunda mitad del siglo IV y durante el siglo V dC.



11. Asa de cerámica común.

El asa de cerámica común con engobe rojo (rojo oscuro-castaño, fig. 11) tiene una amplia cronología. Generalmente estas piezas solían ser jarras, con formas abiertas o de boca ancha.



12. Fragmento cerámico de borde aplicado con pátina cenicienta exterior.

Fragmento cerámico de borde aplicado con pátina cenicienta exterior. Conocida como cerámica africana de borde ahumado (cerámica africana de cocina). Solían ser piezas que presentan el borde de la pieza de color oscuro, de ahí su denominación. Estas cerámicas comunes de uso doméstico fueron las primeras producciones africanas que llegaron a Hispania, antes que la vajilla de mesa. Se trataba de platos, tapaderas, cazuelas y ollas que se producían en el área central de Túnez y en la región de Cartago a partir del siglo I dC. hasta el siglo V dC. Tuvieron una amplia difusión en la Península Ibérica, especialmente en la costa mediterránea y a lo largo del río Ebro (BELTRAN, 1990, 135-138).



13. Graffiti en cerámica sigillata "manu scripta". Dibujo.

En términos arqueológicos se denomina grafitis a las marcas grabadas sobre las piezas de cerámica. Los "graffiti" los solían hacer el propietario de la pieza o bien el que la usaba y disfrutaba. Los graffitis "post cocturam" (después de cocer la pieza) son difíciles de interpretar, ya que pueden ser marcas de propiedad o de uso. ("manu scripta" = escritura a mano)



14. Pequeño sillar de piedra, con función de gozne.

Pieza de piedra de forma rectangular con bordes redondeados que en su centro presenta un agujero sin llegar a traspasar la pieza y claras manchas de rubefacción (por exposición al fuego, ¿incendio?). El sillar pudo emplearse para sujetar el eje de una puerta.



15. Remache escutiforme de bronce.

El remache escutiforme de bronce presenta uno de sus extremos apuntado y una espiga dorsal. Medida: 2 cm de largo. Tiene paralelismos con otros remaches muy parecidos localizados en las necrópolis visigodas de Bracana (Granada), y de Castiltierra (Segovia) y otros expuestos en el Museo Arqueológico de Ampurias (MOLINA y ZAPATA, 2014, 207-210; ARIAS y BALSAMEDA, 2014). Los apliques escutiformes para guarnición de cinturones eran elementos comunes en las necrópolis visigodas durante el siglo VI dC. (años 501 al 600 dC).



16. Sillares.

A raíz de los últimos desembalses de la presa de Ribarroja, aparecieron en la orilla izquierda del río Segre una estructura constructiva donde se aprecia la reutilización de sillares de piedra bien trabajados y que muestran una acanaladura en una de sus caras, cuya función de momento no se ha podido determinar, pero que presenta similitudes con el contrapeso de la prensa del Barranco de Julia.

CATÁLOGO DE MONEDAS DE CAMPELLS⁽³⁾



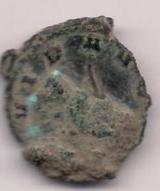
17. *As Alto imperial. Roma (S.I-II dC.). Probablemente dinastía Antoniana.*



22. *Centenonialis. Emperador Graciano, 367-383 dC. 4,4 g., 24,82 mm. diámetro.*



18. *Antoniana. Alto Imperio Romano. Galieno (253-268 dC.)*



19. *Nummus. Bajo Imperio Romano. Constantino I el Grande (310-311 dC) -SOLI INVICTO_ Ceca: Treveri.*



20. *Moneda de plomo (tésera monetaria). Siglos II al I dC. Se empleaban en sociedades mineras o agrícolas romanas. El valor de estas monedas dependía del crédito o de la confianza que merecía dentro de una comunidad determinada.*



INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN

En el término municipal de Mequinenza se han documentado diversos yacimientos arqueológicos, la mayor parte próximos a las riberas de los ríos que han estado ocupadas desde la Prehistoria por pequeños asentamientos humanos de tipo agrícola.

Los terrenos de Campells y Dellà-Segre están situados en las orillas de los ríos Segre y Ebro respectivamente, y es de suponer que desde la antigüedad proporcionaron a sus pobladores fácil acceso al agua y otros recursos naturales y agrícolas; asimismo, aprovecharon las vías naturales que facilitaban los cauces fluviales para sus movimientos y migraciones. Así Mequinenza cuenta con los yacimientos neolíticos de Riols I, Barranco de la Mina Vallfera y Vallmayor XI, las necrópolis tumulares de incineración e inhumación de los Castellets I y II con cronología del Bronce Final I - Edad del Hierro y el poblado de los Castellets con ocupación del Bronce Final I - Edad del Hierro y ocupación romana.

José Ignacio Royo Guillén, arqueólogo y técnico de patrimonio de la D.G.A., en el III Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés celebrado el 14 de Noviembre de 2019 expuso que el yacimiento arqueológico del Barranco de Julia (fig. 1) correspondería a una "torcularia" romana, es decir, un asentamiento rural para la elaboración de aceite. Este asentamiento agrícola contaría con parcelas de tierra asignadas en alguna de las primeras centuriaciones o parcelamientos, ya constatados después de los enfrentamientos entre Cneo Pompeyo y Sertorio en Ilerda el 72 aC. (MEZQUIRIZ, 2009, 201). El control de la explotación estaría a cargo de las élites locales indígenas y supervisado por romanos (ítalicos). Estos asentamientos indígenas se reagruparon e integraron en nuevos sistemas de producción.

Los materiales residuales procedentes de Campells (fragmento de cerámica campaniense, fig. 3; y el monetiforme de plomo, fig. 20) hacen suponer la existencia en este lugar de un asentamiento rural romano cuyo cometido desconocemos y que por su proximidad pudo estar vinculado con la prensa oleária del barranco de Julia.

El asentamiento rural romano de Campells

CATÁLOGO DE MONEDAS DE DELLÀ-SEGRE



21. *Follis. Imperio Bizantino. Justino II (565-578 dC). Acuñada el 8º año de su reinado. Constantinopla.*



debió estar ocupado durante todo el siglo I e inicios del II dC., cronología que aportan los materiales cerámicos de sigillata sudgálica y “marmorata” (Imágenes 4 y 5) coincidiendo con el momento de expansión de las villas romanas.

El propietario de este asentamiento pudo ser un “aristócrata” con cargos municipales en alguna ciudad próxima como Ilerda (Lleida), que alternaría su actividad entre sus posesiones y la ciudad. Las cosechas recogidas durante el año se destinarían a la venta en mercados de las ciudades y el sobrante para mercados locales y de consumo propio. Para dar salida a estos productos se debió emplear la red viaria de calzadas y caminos próximos, así como la vía fluvial. El asentamiento de Campells pudo contar con un área de habitación más o menos doméstica a juzgar por determinado material cerámico encontrado.

La villa es considerada como la unidad productiva de las explotaciones romanas y está dividida en partes bien diferenciadas: una “*pars rustica*” donde se encontraban almacenes, instalaciones industriales, establos, área de habitación, (donde se alojaban los trabajadores esclavos, libertos y colonos, etc. del fundus), y una parte urbana destinada al Dominus y su familia.

Durante los trabajos de acondicionamiento de los terrenos de Campells para plantaciones, se observó la presencia de sillares de piedra que pudieron pertenecer a alguna construcción anterior sin determinar.

Se constata a través de las excavaciones arqueológicas en general que las villas y asentamientos romanos desaparecieron con la llamada “Crisis del siglo III” (SANTANA, 2017, 70). La segunda mitad del siglo III dC. está marcada por las luchas en-

tre los emperadores Galieno y Póstumo (260 dC.), la toma de Tarraco (Tarragona) por los francos y alamanes en el 262 dC. y también por las destrucciones de asentamientos rurales agrícolas en las orillas de los ríos Segre y Cinca que afectarían también a Ilerda (MEZQUIRIZ, 2009, 201). Todo esto, sumado a la baja productividad, encarecimiento de la mano de obra esclava, cambio de la mano de obra agrícola con la aparición del colonato,⁽⁴⁾ y la expansión del Cristianismo, son parte de los elementos que conforman la mencionada “Crisis del Siglo III”. A este momento pertenecerían las monedas señaladas con los números 17 y 18.

En el siglo IV dC. tuvo lugar un renacimiento de las villas, un nuevo periodo de prosperidad que se manifiesta en su monumentalidad y lujo. Un ejemplo de este renacimiento, se encuentra en el complejo monumental de Villa Fortunatus en Fraga (Huesca). La moneda del emperador Constantino I el Grande, primer emperador en detener la persecución de los cristianos y dar libertad de culto al cristianismo por el Edicto de Milán en el año 313 (fig. 20), correspondería a la primera mitad del siglo IV.

En el año 411 dC. se produce una segunda invasión de pueblos bárbaros, son los Suevos, Vándalos y Alanos. Entre el 416 y el 418 los Visigodos aliados del Imperio Romano, luchan contra los Vándalos silingos y los Alanos, los cuales fueron derrotados y aniquilados. En 1981 el profesor Djivak publicó una desconocida correspondencia entre Consencio, destacado antipriscilianista y Agustín de Hipona⁽⁵⁾ (con tintes novelescos, CARDELLE 1998, 270), entre ellas, una carta fechada en el año 419 dC. donde cita una villa a la que nombra como “castellum” (villa fortificada) entre Ilerda y Osca, en relación a unos textos heréticos (priscilianistas) robados por unos barbaros visigodos que son llevados a Ilerda para su venta... Aparece vinculado en la trama un noble de nombre Severo (ARCE, 2007, 234). Estos hechos nos llevan a pensar que las villas y los asentamientos rurales de aquella época fueron escenario de enfrentamientos entre las diferentes tendencias religiosas que había en aquel momento.

El fragmento cerámico de sigillata africana D (fig. 10) y la pieza de adorno personal (remache escutiforme, fig. 15) de vestimenta visigoda, nos situarían la hipotética villa de Campells en los siglos VI-VII dC. En este sentido cabe destacar que en la proximidad donde ubicamos la villa de Campells existe una pequeña necrópolis de lajas, posiblemente vinculada con ésta.

Los materiales encontrados en Dellà-Segre corresponden a sigillatas hispánicas lisas y decoradas, así como a fragmentos de cerámica gris, posiblemente de cocina tardorromana. También se encontraron diversos fragmentos de cerámica africana de borde



23. Campells. Vista actual afectada por embalse.



24. Dellà-Segre. Vista actual afectada por embalse.

ahumado y un trozo de molino de piedra volcánica gris. Asimismo, fueron localizadas dos tumbas de lajas cerca de la masía de Jonibars y sumergidas en el río. Los materiales fueron depositados en el Museo de Zaragoza. Las monedas encontradas en Dellà-Segre son: la moneda del emperador Graciano (fig. 22) con una cronología de finales del siglo IV dC. y la moneda del emperador Justino II de Bizancio (fig. 21) con una cronología del siglo VI dC. Con estos materiales y la noticia de los hallazgos de estructuras y sillares durante la construcción del mas de Jonibars, podemos hipotetizar la existencia de un asentamiento rural romano, el cual ocuparía terrenos de la antigua huerta de Dellà-Segre, Barranco de Alcañiz (Barranc del Arquet) y la finca de Mataco, donde en exploraciones del terreno se ha constatado la presencia de cerámica sigillata y otros materiales romanos.

Possiblemente la villa de Dellà-Segre se mantuvo activa durante los momentos conocidos como la "Renovatio Imperii"⁽⁶⁾ que coincide con el desembarco de las tropas bizantinas del emperador Justiniano I en Hispania, en respuesta a la llamada del rebelde Atanagildo, enfrentado con el rey visigodo Agila. El asentamiento rural romano de Dellà-Segre en su etapa final de actividad pudo estar relacionada con la necrópolis situada a poca distancia cerca del barranco de Alcañiz; esta necrópolis consta de varias tumbas del tipo de "bañera" o antropomorfas, llamadas así por su forma y cuya cronología es posterior al siglo VII (VALLES, 1959, 12).

Creemos que tanto el hipotético asentamiento rural de Campells como el de Dellà-Segre pudieron estar activos hasta finales del siglo VII dC.

**José Francisco Carbonell Vidallet
Joaquín Cuchi Gómez Pastrana**

BIBLIOGRAFÍA

- ARCE, J. (2007), *Barbaros y romanos en Hispania 400-507 d.C.*, Madrid: Marcial Pons.
- ARIAS, I. y BALSAMEDA, L. (2014), *La necrópolis de época visigoda de Castiltierra (Segovia). Tomo I. Presentación de sepulturas y ajuares*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte.
- ARQUEOING S.C. (2008), "Informe de prospecciones arqueológicas de las modificaciones en la zona de transformación del regadío del término municipal de Mequinenza (Zaragoza)", nº de exp.: 384/05/2008.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1990), *Guía de la Cerámica Romana*. Zaragoza: Libros Pórtico.
- CARDELLE DE HARTMANN, C. (1998), "El Priscilianismo tras Prisciliano ¿Un movimiento galaico?", *HABIS*, 29, 269-290.
- MEDEROS MARTÍN, A. y ESCRIBANO COBO, G. (2001), "El comercio de los molinos rotatorios romanos en el Mediterráneo y litoral atlántico Norteáfricano." *Archivo de Prehistoria Levantina*, 24, 315-331
- MEZQUIRIZ, M. A. (2009), "Las villas tardorromanas del valle del Ebro." *Trabajos de Arqueología Navarra*, 21, 199-272.

MOLINA, J.A. y ZAPATA, J.A. (2014), "Hallazgo de un broche de cinturón de época visigoda en Begastri (Cohegin, Murcia)", *An Murcia*, 30, 207-210.

PÉREZ ALMOGUERA, A. (2008), "La zona de confluencia Ebro-Segre-Cinca", en REVILLA, V.; GONZÁLEZ, J.R.; PREVOSTI, M. (ed.), *Actes del Simposi les vil·les romanes a la Tarragonense*, Barcelona: Museu d'Arqueologia de Catalunya, vol. 1, p. 229-242.

PÉREZ MAESTRO, C. (2001), "Analisis de la terra sigillata marmorata documentada en un vertedero de la época Alto Imperial en Augusta Emérita", *Mérida, excavaciones arqueológicas*, 7, 361-368.

PITA MERCÉ, R. (1958), "Localizaciones arqueológicas en el Bajo Cinca", *Argensola*, 35, 215-226.

ROYO, J.I. y GÓMEZ, F. (1994), "Prospecciones arqueológicas en el término municipal de Mequinenza. Campaña de 1991", *Arqueología Aragonesa 1991*, Zaragoza: Departamento de Educación y Cultura, 335-341.

ROYO, I., SIMON, I., RUIZ, COLINE, GÓMEZ, F. Y CARBONELL, J. (2020), "Epigrafía paleohispana sobre cerámica romana altoimperial en su contexto: La prensa olearia del barranco de Julia en Mequinenza (Zaragoza)". Ponencia al *III Congreso Arqueología Patrimonio Aragonés. Actas*. Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón, 1-12.

SANTANA ONRUBIA, R. (2017), "Estudio comparativo de las villas romanas en varias regiones de Hispania (III-V): análisis sintáctico espacial. Hacia la obtención de modelos", *DAMA*, 2, 69-90.

VALLES, J. (1959), *Mequinenza y su castillo*, Barcelona: E.N.H.E.R.

NOTES

(1) Arqueoing S.C. (2008), Informe de prospecciones arqueológicas de las modificaciones en la zona de transformación del regadío del término municipal de Mequinenza (Zaragoza)", exp. 384/05/2008.

(2) Con el presente artículo pretendemos exponer brevemente la presencia romana en Mequinenza a través de los restos arqueológicos y monedas encontrados en diferentes partes de su término municipal con la finalidad que pueda servir de base para futuros trabajos de estudio e investigación sobre el pasado histórico de nuestro pueblo, Mequinenza. Las fotografías del presente artículo son propiedad de los autores, salvo las fig. 2 y 2 bis que lo son de ARQUOING SC.

(3) En la catalogación e información de las monedas ha colaborado Xavier Sicart Xavarriá miembro del GRESEPIA (Universitat Rovira i Virgili), y María Rosa Grau Pardají en la adecuación del texto y correcciones)

(4) Colonato: Sistema de explotación de las tierras por medio de colonos (agricultores). El colono poseía un estatus intermedio entre la esclavitud y la libertad: era aquella persona libre que cultivaba una tierra que no le pertenecía y estaba ligado a ella, sin poder abandonarla. Por el hecho de cultivarla pagaba un canon o renta anual, ya fuera en dinero o en especie.

(5) Consencio: clérigo que habitaba en las Baleares relacionado con Agustín de Hipona. Antipriscilianista: contrario a la doctrina cristiana ascética, posiblemente de tintes gnósticos, predicada por Prisciliano en el siglo IV. Agustín de Hipona: conocido también como San Agustín es un santo padre y doctor de la Iglesia católica. Siglo IV.

(6) Fue un programa militar ideado por el emperador romano de Oriente Justiniano I con el fin de recuperar los territorios que habían conformado el Imperio romano de Occidente y que en ese momento estaban ocupados por los bárbaros.